

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

ENGANCHES DEL SUR, S.L.
CIF/NIF: B91484527
C/ PINO SILVESTRE, 18
41016 - SEVILLA
SEVILLA
email: enganches@enganches.es
Teléfono: 954254142 - 649050567
web: http://enganches.es

**DERECHO DE SUPRESIÓN
U OLVIDO****DATOS DEL INTERESADO O REPRESENTANTE LEGAL**

Nombre y Apellidos		Nif/Nie	
Representante legal		Nif/Nie	
Dirección completa			
e-mail		Teléfono	
Observaciones			

- Especificar si desea la respuesta por email o por correo postal

Por medio del presente escrito ejerce el DERECHO DE SUPRESIÓN U "OLVIDO", de conformidad con lo previsto en el artículo 15 del Reglamento General de Protección de Datos, relativo al ejercicio de los derechos de supresión, así como el artículo 17 del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 y, en consecuencia,

SOLICITO

Que se proceda a acordar la supresión de los datos personales sobre los cuales se ejercita el derecho, que se realice en el plazo de 30 días a contar desde la recogida de esta solicitud, y que se me notifique de forma escrita el resultado de la supresión practicada por los medios indicados anteriormente.

Que en caso de que se acuerde dentro del plazo de diez días que no procede acceder a practicar total o parcialmente las cancelaciones propuestas, se me comunique motivadamente a fin de, en su caso, solicitar la tutela de la Agencia Española de Protección de Datos.

Que si los datos cancelados hubieran sido comunicados previamente se notifique a las entidades y organizaciones correspondientes la supresión practicada con el fin de que también éstas procedan a hacer las correcciones oportunas para que se respete el deber de calidad de los datos a que se refiere el artículo 4 del RGPD (UE) 2016/679.

Firma del interesado	Firma del representante legal	Firma del Responsable del Tratamiento

Lugar y fecha de la firma

1. Este formulario se usará por el afectado cuando desee cancelar y bloquear sus datos en un tratamiento. Este derecho se ejerce ante el Responsable del Tratamiento (Organismo Público o Entidad privada) que es quien dispone de los datos.
2. Es necesario aportar fotocopia del DNI o documento equivalente que acredite la identidad y sea considerado válido en derecho, para que el responsable del tratamiento pueda realizar la comprobación oportuna. En caso de que se actúe a través de representación legal deberá aportarse, además, fotocopia y original del DNI del representante y documento acreditativo de la representación del tercero.
3. La Agencia Española de Protección de Datos no dispone de sus datos personales y sólo puede facilitar, en su caso, la dirección de los responsables de los tratamientos inscritos. El titular de los datos personales objeto de tratamiento debe dirigirse directamente ante el Organismo público o privado, empresa o profesional del que presume o tiene la certeza que posee sus datos. Puede solicitar información en la Agencia en el teléfono 901 100 099.
4. Para que la Agencia Española de Protección de Datos pueda iniciar un procedimiento de tutela de derechos, resulta necesario que haya transcurrido un mes desde la presentación de la solicitud por la que se ejercita el derecho de acceso, sin que se haya producido contestación alguna, y que se aporte, junto con el escrito que en su caso haya realizado el responsable del tratamiento, alguno de los siguientes documentos:
 - a. La negativa del responsable del tratamiento a la supresión de los datos solicitados.
 - b. Copia sellada por el responsable del tratamiento del modelo de petición de supresión u "olvido"
 - c. Copia del resguardo del envío por correo certificado o de la copia de la solicitud con el sello de la oficina de correos.
 - d. Cualesquiera otros medios de prueba facilitados por el responsable del tratamiento y de los que se pueda deducir la recepción de la solicitud.
5. Sin perjuicio del ejercicio del derecho de supresión, a tenor del art. 16,5 de La Ley Orgánica 15/1999, los datos de carácter personal deberán ser conservados durante los plazos previstos en las disposiciones aplicables o, en su caso, en las relaciones contractuales entre la persona o entidad responsable del tratamiento y el interesado.

DERECHO DE SUPRESIÓN (RGPD: artículo 17 y Considerando 65 y 66)

El afectado puede solicitar en cualquier momento a LA EMPRESA la supresión de los datos que obren en su poder en base del Responsable del Tratamiento.

El RESPONSABLE analizará la situación para comunicar la resolución al afectado antes de un (1) mes, a contar desde la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá prorrogarse otros dos (2) meses en caso necesario dependiendo de la complejidad y el número de solicitudes registradas. No obstante si se produjera dicha dilación, se deberá motivar dicha prórroga.

Si el Responsable del Tratamiento no da curso a la solicitud del interesado, le informará sin dilación y a más tardar en el plazo de un (1) mes desde la recepción de la solicitud, indicando las razones de su no actuación y de la posibilidad de presentar una reclamación ante la autoridad de control y de ejercitar acciones judiciales.

En su caso, el RESPONSABLE velará por que en las distintas aplicaciones disponibles en LA EMPRESA se realicen las supresiones de los datos del afectado.

El derecho de supresión de los datos se produce bajo los siguientes supuestos:

- Cuando los datos personales ya no son necesarios con la relación con los fines para los que fueron recogidos o tratados de otro modo.
- Cuando el interesado haya retirado su consentimiento.
- El interesado se oponga al tratamiento.
- Los datos hayan sido tratados ilícitamente.
- Hayan de ser suprimirse en base al cumplimiento de una obligación legal.
- A colación del principio de supresión, es importante traer a colación el derecho al bloqueo de datos establecido en el artículo 17 así como el Considerando 65 del RGPD. Según dichos preceptos aunque los datos tratados por el Responsable dejen de ser útiles o necesarios, los datos no serán suprimidos cuando sean necesarios:
 - Para ejercer el derecho a la libertad de expresión e información.
 - Para el cumplimiento de una obligación legal que requiera el tratamiento de datos impuesta por el Derecho de la Unión o de los Estados miembros que sea aplique al responsable del tratamiento, o para el cumplimiento de una misión realizada en interés público.
 - Por razones de interés público.
 - Con fines de archivo en interés público, fines de investigación científica o histórica.
 - Formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

PRIVACIDAD

Responsable	ENGANCHES DEL SUR, S.L.
Finalidad(es)	Atender las reclamaciones interpuestas por los usuarios/clientes de la empresa en cuanto al ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación y/o supresión de sus datos Atención a los derechos de las personas (art 5 RGPD) y notificación de quebras de seguridad de los datos personales a la autoridad de control y a los interesados (artículos 33 y 34 del RGPD)
Legitimación	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. RGPD: 12.2) El responsable del tratamiento facilitará al interesado el ejercicio de sus derechos en virtud de los artículos 15 a 22. En los casos a que se refiere el artículo 11, apartado 2, el responsable no se negará a actuar a petición del interesado con el fin de ejercer sus derechos en virtud de los artículos 15 a 22, salvo que pueda demostrar que no está en condiciones de identificar al interesado.
Destinatarios	Cedemos sus datos a: Responsable de Protección de Datos Delegado de Protección de Datos Autoridad de Control Base legal: Obligación legal del cedente No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Derechos	Tiene derecho a Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición, Limitación, Portabilidad de sus datos, a retirar el consentimiento prestado y a reclamar ante la Autoridad de Control.
Procedencia	Del propio interesado o representante legal
Decisiones automatizadas o perfiles	No tomamos decisiones automatizadas en función de sus datos personales
Plazos de Conservación	Los datos personales serán cancelados cuando hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la que fueron recabados o registrados o cuando el usuario lo solicite y sea admitida su solicitud No obstante, la normativa de protección de datos permite conservar los datos personales durante el tiempo en que pueda exigirse algún tipo de responsabilidad derivada de una relación u obligación jurídica; o de la ejecución de un contrato; o de la aplicación de medidas precontractuales solicitadas por el interesado Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

[Para ampliar información sobre esta tabla, puede consultarla en nuestra Política de Privacidad https://www.enganches.es/tienda/politica-de-privacidad/](https://www.enganches.es/tienda/politica-de-privacidad/)